



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Geografía del Mundo

1. Denominación de la asignatura:

Geografía del Mundo

Titulación

Título de Grado en Historia y Patrimonio

Código

6023

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: Geopolítica y globalización. Módulo: Espacios y Sociedades del Mundo Contemporáneo.

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Marta Martínez Arnáiz. Facultad de Humanidades y Comunicación / mmar@ubu.es / (+34) 947258761

4.b Coordinador de la asignatura

Marta Martínez Arnáiz

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º, 5º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No existen

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG02 Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

CG05 Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

CG11 Tener progresivamente recursos para aprender de manera autónoma.

CG17 Reconocimiento crítico de la diversidad biológica y de la variedad de sociedades, culturas y sistemas de valores humanos, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia.

CG18 Haber desarrollado la sensibilidad hacia temas medioambientales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE02 Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

CE21 Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.

CE22 Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE23 Analizar espacios geográficos regionales desde una perspectiva integradora.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

* Introducción a la metodología analítica de la Geografía Regional y la Geopolítica, tomando como ámbito de estudio el espacio mundial desde la perspectiva de la globalización, la desigualdad y la compleja división socioeconómica en espacios desarrollados, espacios subdesarrollados y espacios emergentes.

* Análisis de los indicadores para la medición e interpretación de las desigualdades y los contrastes territoriales.

* Aproximación a la globalización y la geopolítica del sistema mundo.

* Estudio de las principales teorías interpretativas del crecimiento económico, el desarrollo y el subdesarrollo.

* Reflexión sobre el concepto multifactorial de desarrollo sostenible a partir de las



consecuencias de la actividad económica sobre el medio ambiente y las sociedades.

* Caracterización de las estructuras productivas, sociales y territoriales comunes a los conjuntos espaciales con semejante grado de desarrollo a escala planetaria.

* Conocimiento físico y político del mapa del mundo.

* Manejo de fuentes estadísticas mundiales para el análisis, elaboración secundaria e interpretación crítica de la información que contienen.

* Interpretación de tablas estadísticas, gráficos y cartografía temática relativa a los temas tratados.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

UNIDAD I. MARCO TEÓRICO DE LA GEOGRAFÍA REGIONAL DEL MUNDO

Tema 1. Geografía Regional y Región. Concepto y fundamentos metodológicos

UNIDAD II. DIVERSIDAD Y COMPLEJIDAD DEL MUNDO ACTUAL. ANÁLISIS DE LA DESIGUALDAD Y DEL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN

Tema 2. La complejidad del espacio mundial: desarrollo y desigualdad económica y social a escala planetaria

Tema 3. Globalización y desigualdad. Grandes retos del mundo actual

Tema 4. Aproximación a una división regional del mundo actual en grandes conjuntos geopolíticos y socioeconómicos

UNIDAD III. DIVISIÓN SOCIO-ECONÓMICA DEL MUNDO: ESPACIOS DESARROLLADOS Y ESPACIOS EN DESARROLLO. CARACTERES ESTRUCTURALES Y DIVERSIDAD ESPACIAL

Tema 5. Desarrollo y subdesarrollo: significado e interpretación desde el enfoque geográfico

Tema 6. Caracteres estructurales de los espacios desarrollados

Tema 7. Caracteres estructurales de los espacios subdesarrollados y estrategias hacia el desarrollo



Tema 8. Los espacios de economía emergente y sus caracteres diferenciales

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AZCÁRATE LUXÁN, B. et al., (2010) Grandes espacios geográficos, Vol.1. El mundo desarrollado, Vol.2. Subdesarrollo y países emergentes, UNED, Madrid, 416 y 539 p

BUZAI, G.D. , (2004) Geografía global, Lugar, Buenos Aires, 216 p.

LÓPEZ PALOMEQUE, F. (coord.), (2000) Geografía de Europa, Ariel Geografía, Barcelona, 619 p

LÓPEZ PALOMEQUE, F. y PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (Eds. y Coords.), (2018) Geografía de Europa. Estructuras, procesos y dinámicas territoriales, Tirant Humanidades, Valencia, 589 p

MÉNDEZ DEL VALLE, R., (2009) Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global, Ariel Geografía, Barcelona, 384 p

MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F. , (2013) Espacios y sociedades. Introducción a la Geografía Regional del Mundo, 6ª edición, Ariel Geografía, Barcelona, 684 p

ORTEGA VALCÁRCEL, J. , (2000) Los horizontes de la Geografía, Ariel Geografía, Barcelona, 604 p

ROMERO GONZÁLEZ, J. (coord.), (2007) Geografía humana, Ariel Geografía, Barcelona, 480 p

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BADIE, B. y VIDAL, D. (dirs.) , (2011) El estado del mundo 2012 : anuario económico, geopolítico mundial , Akal, Madrid, 615 p

BANCO MUNDIAL, (anual) Informe sobre el desarrollo mundial, Mundi Prensa, Madrid, www.bancomundial.org.

DURAN, M.F., (2008) Atlas de la globalización, P.U.V. (traducción de J. Romero), Valencia, 189 p

HIGUERAS ARNAL, A., (2003) Teoría y método de la geografía : introducción al análisis geográfico regional, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 447 p

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, ((anual desde 1990)) Informe sobre el desarrollo humano, Mundi Prensa, Madrid, www.undp.org.

SANTOS PRECIADO, J.M., (2009) Estadística elemental para historiadores y geógrafos, UNED, Madrid, 189 p



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

- * Desarrollo presencial de los contenidos teóricos y prácticos asociados al programa de la asignatura con el apoyo de material cartográfico, gráfico y estadístico que será proyectado y trabajado en el aula, estimulando la participación activa de todos los integrantes del curso.
- * Comentario de textos académicos, bibliografía y fuentes que sirven de apoyo tanto a los contenidos teóricos como a los trabajos prácticos a desarrollar por los alumnos.
- * Ejercicios prácticos en aula, en gran grupo o en grupos reducidos, intercalados entre las explicaciones teóricas, tomando como base el material cartográfico, estadístico y gráfico complementario.
- * Lectura, comentario y reflexión individual de textos breves para su posterior puesta en común en el aula.
- * Realización de trabajos individuales sobre un país o conjunto regional concreto o bien un tema transversal a los contenidos de la asignatura (cada curso, todos los alumnos trabajarán sobre lo mismo) desde la perspectiva integradora y sintética de la Geografía Regional y su exposición en seminarios colectivos.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases de contenido teórico	CG01, CG02, CG11, CG17, CG18, CE02, CE21, CE22, CE23	45	40	85
Clases de contenido práctico	CG02,CG11,CG17,CE21	7	12	19
Ejercicios prácticos de análisis de datos, mapas o gráficos a partir de los contenidos teóricos. Recensiones sobre textos breves.	CG01, CG02, CG17,CE21	0	10	10
Trabajo individual de Geografía Regional sobre un país o región del mundo	CG02, CG11, CG17, CG18 CE02, CE21, CE22, CE23	0	30	30
Seminarios: exposición y debate	CG02, CG05, CE23	2	4	6



de los trabajos realizados.			
Total	54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Para obtener los créditos correspondientes a esta asignatura será requisito haber superado las pruebas de evaluación correspondientes, que permitan valorar el grado de adquisición de competencias por parte del alumno.

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante sistema de evaluación continua a partir de la realización de los trabajos de resolución de prácticas, lecturas complementarias y recensiones, trabajo individual de curso y participación en seminarios. El proceso de evaluación culminará con la realización de dos pruebas obligatorias (teórica y práctica) al final del curso, que tendrán lugar consecutivamente en la fecha oficial fijada para la realización del examen de la asignatura en cada una de las convocatorias oficiales (1ª y 2ª):

* EXAMEN TEÓRICO: Prueba de evaluación de contenidos teóricos y de conocimientos sobre los mapas físico y político del Mundo

* EXAMEN PRÁCTICO: Prueba de evaluación de carácter práctico consistente en el análisis y comentario contextualizado de cartografía temática, gráficos, tablas estadísticas, etc.

Tanto en los trabajos evaluables como en las pruebas de examen se tendrán en consideración criterios de orden, claridad y coherencia expositiva, así como el uso correcto del vocabulario específico de la materia.

1. CALIFICACIÓN GLOBAL

La calificación global del alumno será el resultado de la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación realizadas, según el peso porcentual establecido para cada una de ellas en la nota final. La calificación de «No Presentado» se otorgará cuando el conjunto de todas las pruebas de evaluación que hayan sido realizadas representen menos del 50% de la calificación total de la convocatoria. Quien, no habiendo superado la asignatura en primera convocatoria, no se presente a ninguna de las pruebas correspondientes a la segunda convocatoria, será calificado con «No Presentado» (Art.19.1 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos).

2. CALIFICACIONES MÍNIMAS

Para las pruebas de examen teórico y examen práctico se establece una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para el aprobado de la asignatura. Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no



superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9. (Art. 19.9. del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos).

En la 2ª convocatoria, el alumno suspenso deberá someterse a evaluación de las partes no superadas en la 1ª convocatoria. Por tanto, se guarda, para la nota final de esta 2ª convocatoria, la calificación de aquellas pruebas aprobadas en la 1ª convocatoria.

3. MEJORA DE LA CALIFICACIÓN

Podrán mejorar su calificación aquellos alumnos que, habiendo superado la asignatura en la primera convocatoria, hayan obtenido una calificación superior a 7,5 puntos. Para subir nota el alumno podrá volver a realizar las pruebas que se estimen oportunas, siendo calificadas de nuevo e incluidas en el cálculo de la media aritmética ponderada de la que se obtendrá la calificación final.

El estudiante que cumpliendo los requisitos quiera acogerse a esta posibilidad, deberá comunicar al coordinador de la asignatura, mediante correo electrónico, su intención de presentarse a dichas pruebas, con una antelación mínima de dos días lectivos.

En caso de que el alumno mejore su calificación de acuerdo con el mecanismo arriba indicado, ésta quedará reflejada en la columna correspondiente a la 1ª convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen de contenidos teóricos	35 %	35 %
Examen de contenidos prácticos	20 %	20 %
Ejercicios prácticos de análisis de datos, mapas o gráficos a partir de los contenidos teóricos y recensiones sobre lecturas breves.	15 %	15 %
Trabajo de curso (individual) de Geografía Regional	20 %	20 %
Exposición pública del trabajo de curso en el seminario y participación en el debate	10 %	10 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

a) SISTEMA DE EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (Art. 9.1. del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos).

b) TIPO DE PRUEBAS SOLICITADAS EN LA EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno/a deberá realizar y entregar en tiempo y forma todos los trabajos de curso, resolución de ejercicios prácticos y/o recensiones previstas, así como las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, o bien ser citado expresamente para algunas de estas. Para las pruebas finales, exámenes teórico y práctico, deberá acudir de manera presencial en la fecha y hora que establezcan las convocatorias oficiales.

En esta modalidad rigen las mismas condiciones de Calificación global, Calificaciones mínimas y Mejora de la Calificación descritas en el apartado de Sistemas de Evaluación de la Asignatura.

PROGRAMA UNIVERSITARIO CANTERA

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS (Convocatoria de Septiembre)

En la fecha fijada en septiembre por el Decanato de la Facultad de Humanidades y Comunicación, publicada en el mes de julio, se llevará a cabo una prueba de examen dividida en dos partes: teoría y práctica.

- EXAMEN TEÓRICO: versará sobre la totalidad del temario desarrollado en el curso y constará de una pregunta de desarrollo, de la definición breve de varios conceptos



propios de la asignatura que hayan sido utilizados y trabajados a lo largo de los temas y de dos mapas mudos (físico y político) del Mundo en los que se solicitará señalar con precisión 20 localizaciones dadas, en el físico, y 20 países en el político.

- EXAMEN PRÁCTICO: Ejercicio de identificación tipológica de países según su grado de desarrollo socioeconómico a partir de una tabla estadística dada, cuyo contenido será una selección representativa de datos sociales y económicos para una serie de países (cuyos nombres no se proporcionan) que son expresivos de los distintos modelos de desarrollo en el mundo actual. Tras el trabajo de identificación, el alumno deberá realizar un comentario argumentativo (basado en los datos proporcionados y en los conocimientos teóricos adquiridos en los distintos temas de la asignatura) de los rasgos generales y características socioeconómicas de estos países, tomados como tipo del grupo al que pertenecen, y de su lugar en el mundo dentro del marco de la globalización.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

RECURSOS DE APRENDIZAJE

- Manejo de material cartográfico (mapas físicos, políticos, temáticos), cuadros de datos estadísticos, gráficos, fotografías, etc., para su interpretación y análisis. Para su proyección se precisa cañón y ordenador en el aula.

- Plataforma on-line UBUVirtual, que profesora y alumnos deberán utilizar de forma regular. En ella la profesora subirá los materiales de apoyo a las clases teóricas, las prácticas a realizar en los temas, así como, las actividades desarrolladas para orientar el trabajo de los alumnos. Del mismo modo, cada alumno subirá a la plataforma el trabajo requerido en cada tema respetando los formatos y plazos establecidos. La comunicación académica profesora/alumnos y alumnos/alumnos podrá canalizarse a través de la plataforma mediante los foros creados a tal efecto.

APOYO TUTORIAL

- Tutorías colectivas: a desarrollar en el aula con la participación de todos los integrantes del curso.

- Tutorías académicas individuales: a desarrollar en el despacho de la profesora dentro del horario semanal establecido, disponible en la web del Grado en Historia y Patrimonio <http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-historia>

14. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas <http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-historia>



15. Idioma en que se imparte:

Español. De forma complementaria serán utilizados textos y fuentes estadísticas en inglés.

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021	
TITULACIÓN	Grado en Historia y Patrimonio
CURSO	3º
ASIGNATURA / CÓDIGO	Geografía del Mundo / 6023
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria 6
COORDINADOR/A	Marta Martínez Arnáiz
PROFESORADO	Marta Martínez Arnáiz
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD	
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> En un escenario en el que fuera preciso garantizar una presencialidad segura, la ratio de alumnos por aula prevista en esta asignatura permitiría mantener sin dificultad la docencia presencial para todos los estudiantes, atendiendo a las especificaciones de distancia entre alumnos y otras medidas de seguridad establecidas en el <i>Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19</i>. Por tanto, la docencia continuaría siendo presencial, respetando siempre las medidas sanitarias pertinentes. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> La enseñanza-aprendizaje se realizaría íntegramente en modalidad virtual, respetando el horario de clases, a fin de mantener el orden de docencia establecido. Las clases serían, en este caso, impartidas por videoconferencia a la hora prevista, con asistencia de todos los participantes y con la misma duración fijada en el horario académico.	
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:	
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario para garantizar una presencialidad segura, la tutoría presencial en despacho se realizaría mediante cita previa a fin de evitar el riesgo de concurrencia de alumnos. En todo caso, se ofrecerá, como opción preferente, la tutoría con cita previa en modalidad <i>online</i>.	

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias.

La tutoría se llevaría a cabo con cita previa y en modalidad *online*.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

No se prevén cambios en los procedimientos de evaluación (evaluación continua y exámenes finales teórico y práctico) y, en todo caso, se dotarían espacios para realizar las pruebas presenciales atendiendo a las especificaciones de distancia entre alumnos y medidas de seguridad establecidas en el *Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19*.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias.

Los procedimientos de evaluación y el peso porcentual de los mismos en la calificación se mantendrían tal y como han sido establecidos.

- Permanecería en los mismos términos la evaluación continua, basada en la realización y entrega en la plataforma UBUVirtual de los trabajos de curso, resolución de ejercicios prácticos y/o recensiones a partir de lecturas.
- La presentación oral de los trabajos de curso, que así lo requieran, y la realización de seminarios se llevarían a cabo por videoconferencia, con posibilidad de asistencia a la misma de todos los alumnos implicados.
- Las pruebas de los exámenes teórico y práctico serían adaptadas en su formato para que el alumno pudiera realizarlas de formas síncrona en el horario establecido para ello, subiendo posteriormente ambas pruebas resueltas a la plataforma UBUVirtual para su evaluación y calificación.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

En un escenario de no presencialidad, las pruebas de evaluación equivalentes al examen final se realizarán respetando el calendario establecido por la Facultad para su realización en modalidad presencial.

COMENTARIOS

- Se respetará el calendario académico oficial establecido por la UBU.
- Las tutorías *online*, pruebas de evaluación *online* y, en general, todas las videoconferencias de

carácter académico que se programen a lo largo del curso se realizarán utilizando las herramientas tecnológicas y programas de entorno virtual que estén disponibles en la plataforma UBUVirtual

- Si se estimase necesario, dichas videoconferencias (individuales o grupales), realizadas en el entorno de UBUVirtual, podrían ser grabadas (audio y video) con las oportunas autorizaciones y preservación de derechos de las personas que en ellas concurran.
- Toda la información sobre los cambios o adaptaciones sobrevenidas derivada de la nueva situación será publicada en la sección correspondiente (tablón de anuncios) de la asignatura en UBUVirtual. Así mismo, dicha información será comunicada por correo electrónico utilizando la cuenta institucional del estudiante.